

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

4996 *Resolución de 14 de enero de 2014, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la formalización del Acuerdo Marco P.A. 2/2013 para la contratación del suministro de implantes cocleares, con destino a los Centros Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación Central de Compras - Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: Acuerdo Marco P.A. 2/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de implantes cocleares, con destino a los Centros Sanitarios del Servicio Madrileño de Salud.
 - c) Lote: Sí, 2 lotes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 de julio de 2013.
4. Valor estimado del contrato: 4.665.700,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 2.332.850,00 euros. Importe total: 2.566.135,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de octubre de 2013.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2013.
 - c) Contratista: Med-El España, lotes 1 y 2; Jarmed, S.A., lote 2; Neo Medic, S.A., lotes 1 y 2; Bionics SARL, lotes 1 y 2; Gaes, S.A., lote 2.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Al tratarse de un Acuerdo Marco, no hay importe cierto de adjudicación. Pueden consultar los precios unitarios en el Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Madrid, 29 de enero de 2014.- La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, P.D., el Director general de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos (Rsl. 5/2012, de 1 de marzo). Fdo.: Jesús Vidart Anchía.

ID: A140004802-1